INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

La Directora Distrital de Calidad del Servicio de la Secretaría General (e) de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como supervisora del contrato Nro. 4220000-765-2025 presento informe final con el fin de proceder al reporte final de cumplimiento en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contratista:	ANALYTICA MSE SAS BIC		
Objeto:	Diseñar y validar una metodología de medición cualitativa y cuantitativa de la cadena de valor del servicio a la ciudadanía, y de la satisfacción y experiencia ciudadana en el Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía.		
Valor inicial del contrato:	$ 408.362.000	Valor de la adición (si hay lugar a ello):	N/A
Valor total del contrato:	$ 408.362.000	Valor ejecutado:	$408.362.000
Plazo inicial del contrato:	4 Meses	Prórroga (si se llevó a cabo):	1 mes(es) y 5 día(s) calendario
Plazo final del contrato:	5 Meses y 5 días calendario	Fecha de suscripción:	9/07/2025
Fecha de iniciación:	11/07/2025	Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	N/A	Fecha de terminación:	15/12/2025
Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A	Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS**	**Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).**
1. Cumplir con todas las condiciones y cada una de las especificaciones técnicas y obligaciones contenidas en el	Analytica MSE SAS BIC ha cumplido con todas las condiciones y cada una de las	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

pliego de condiciones, anexo técnico y demás anexos del proceso de selección.	especificaciones técnicas y obligaciones contenidas en el pliego de condiciones, anexo técnico y demás anexos del proceso de selección.		SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes para cuarto pago.
2. Entregar los productos definidos en el anexo técnico.	Analytica MSE SAS BIC presentó y se aprobaron los productos 6: Manual de uso de la herramienta e instrumentos y 9: Aplicación de una prueba piloto de la estrategia de medición en su integridad. Con la aceptación de estos productos, junto a los productos aceptados previamente, Analytica MSE cumple con todas sus obligaciones contractuales.	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes para cuarto pago
3. Entregar al supervisor del contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, el plan de trabajo del proyecto y cronograma estableciendo la metodología y los plazos de ejecución. El cronograma incluirá el tiempo de ejecución de	Analytica MSE SAS BIC presentó el plan de trabajo del proyecto y cronograma inicial, estableciendo la metodología y los plazos de ejecución.	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

cada una de las fases, sin que en conjunto excedan el plazo de ejecución. Si el contratista considera necesario realizar algún ajuste al cronograma, deberá informar de manera oportuna al supervisor sobre esta situación, quien decidirá si acoge dicha solicitud.	Posteriormente el consultor presentó una solicitud de prórroga, en la cual requirió el ajuste del cronograma del proyecto. Estas solicitudes fueron aceptadas por la supervisión con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.		SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Modificación del Contrato - CO1.CTRMOD.20691351 - PRORROGA Nro. 1 CONTRATO 765-2025.zip - 7. Ajustes al plan de trabajo.
4. Efectuar los cambios y correcciones solicitadas por la Dirección Distrital de Calidad del Servicio, dentro de los 2 (dos) días calendario siguientes a la comunicación efectuada por la Supervisión del contrato.	Analytica MSE SAS BIC efectuó los cambios y correcciones solicitadas por la Dirección Distrital de Calidad del Servicio, dentro de los 2 (dos) días calendario siguientes a la comunicación efectuada por la Supervisión del contrato.	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes para cuarto pago
5. Garantizar el cuidado, almacenamiento y backups de la información producto de la ejecución del contrato.	El consultor ha manifestado en sus informes que garantiza el cuidado, almacenamiento y backups de la información producto de la ejecución del contrato	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

			de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes para cuarto pago
6. Presentar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a cada mensualidad vencida o dentro de los plazos en que lo requiera el supervisor del contrato, la facturación de los elementos efectivamente entregados o servicios efectivos prestados y recibidos a satisfacción por la entidad.	El consultor presentó oportunamente los documentos para los pagos 1,2 y 3. Para el cuarto pago el consultor presentó los documentos, sin embargo, este pago está condicionado a la suscripción del acta de liquidación.	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes para cuarto pago
7. Cumplir con el equipo mínimo de trabajo requerido y mantener el mismo en la etapa de ejecución del contrato.	El consultor ha cumplido con el equipo mínimo requerido	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato –

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

			Soportes para cuarto pago
8. Contar con disponibilidad permanente de servicio, asistir a las reuniones y presentaciones de informes de entrega de resultados cuando lo requiera la Entidad, a través del supervisor del contrato.	El consultor ha asistido a las reuniones convocadas por la supervisión	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes para cuarto pago
9. De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 332 de 2015, el consultor deberá vincular y mantener al menos en un 50% mujeres para la ejecución contrato, atendiendo los requisitos de perfiles y experiencia exigidos en el Anexo Técnico. Dicha vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Analytica afirma bajo juramento que tiene contratado más del 54.5% de mujeres para la ejecución de este contrato	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes para cuarto pago
10.Disponer de canales seguros y oportunos de comunicación con el supervisor del contrato durante la ejecución de todo el	Analytica ha dispuesto canales seguros y oportunos de comunicación con el	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

proyecto.	supervisor del contrato durante la ejecución de todo el proyecto.		SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes para cuarto pago
11. El contratista no se compromete a destinar al cumplimiento del objeto contractual la prestación servicios por parte de población de sujetos de especial protección constitucional, de conformidad con la justificación realizada en la necesidad de la contratación	N/A	N/A	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes para cuarto pago
12. Evitar los elementos de discriminación sexista del uso del lenguaje escrito, visual y audiovisual, y de la imagen, que perpetúen estereotipos de género y/o generen un ambiente sexual hostil. Para lo cual, deberá abstenerse de hacer, compartir, difundir y promover bromas, chistes y expresiones machistas, así como, hacer uso	El contratista ha cumplido con esta obligación y manifestó en los informes de actividades haber cumplido con la misma.	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

del lenguaje incluyente, entendido este como el uso de expresiones lingüísticas que incluyan tanto al género femenino como al masculino, cuando se requiera hacer referencia a ambos y no el uso exclusivo del género masculino; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital No. 381 de 2009.			electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes para cuarto pago.
13. El contratista tiene la obligación de prevenir el abuso y el acoso sexual además de promover su denuncia y de las demás violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato, de conformidad con el artículo 5 del Decreto 332 de 2020.	El contratista manifestó en los informes de actividades que verificó el respeto, equidad y garantía de derechos, generando un entorno laboral y contractual libre de violencia de género, y manteniendo una actitud proactiva frente a la prevención de este tipo de conductas.	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes para cuarto pago
14. El contratista, en virtud del presente contrato, se obliga a ceder, de manera total, irrevocable, exclusiva, universal y definitiva a favor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, todos los derechos patrimoniales de autor y demás derechos de propiedad intelectual que surjan con ocasión de la creación, desarrollo, producción, ejecución y entrega de los productos, obras, desarrollos,	El contratista en los informes de actividades ratificó su la aceptación de esta clausula	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

informes, bases de datos, diseños, software, documentos, estudios, y en general cualquier resultado que se genere en desarrollo del presente contrato, sin limitación alguna de tiempo, territorio o medio de explotación. Esta cesión incluye, pero no se limita a los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, transformación, traducción, adaptación, modificación, comercialización, almacenamiento y cualquier otra forma de utilización o explotación, conforme a lo establecido en la Ley 23 de 1982, la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 44 de 1993, y demás normas concordantes y vigentes sobre propiedad intelectual en Colombia. El valor de la cesión de los derechos patrimoniales aquí referida se entiende incluido en el valor total del contrato y no dará lugar al reconocimiento de sumas adicionales. En consecuencia, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, podrá hacer uso de los productos objeto del contrato sin restricción alguna y de conformidad con los fines institucionales. El contratista declara que los productos entregados en virtud del presente contrato son originales y no infringen derechos de terceros. En caso de presentarse reclamaciones por parte de terceros relacionadas con derechos de autor o propiedad intelectual, el			SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes para cuarto pago

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

contratista asume total responsabilidad y se obliga a mantener indemne a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá frente a cualquier reclamación, demanda o perjuicio derivado de tales reclamaciones.			
15. Cumplir con las demás obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato y que surjan de su ejecución.	Analytica MSE SAS BIC ha cumplido con las demás obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato y que surgen de su ejecución.	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes para cuarto pago
16. Entregar los informes y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital en cumplimiento de la política cero papel de la Secretaría General, la cual se adopta mediante Resolución 718 del 06 de diciembre de 2023	El consultor entregó los informes y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital en cumplimiento de la política cero papel de la Secretaría General.	Soportes de pago 1,2,3 y 4.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato –

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

			Soportes para cuarto pago

2. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

De acuerdo con lo establecido, se han realizado a la fecha 26/12/2025 un total de tres pagos, por valor de TRESCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS ($306.271.500) M/CTE INCLUIDO IVA, de acuerdo con la entrega de los productos y/o servicios estipulados en el contrato, así:

PAGO Nro. 1		
Requisitos	Descripción	Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
Facturas o documentos equivalentes	El consultor presentó la factura AN 83 correspondiente al primer pago, en el plazo requerido por el supervisor.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago
Anexos	Informes	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago
Periodo certificado por parte del supervisor 11/07/2025 a 16/09/2025	Certificación de cumplimiento	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Documento certificación de aportes seguridad social y parafiscales	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Primer Pago
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	3000990634	N/A

PAGO Nro. 2		
Requisitos	Descripción	Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

Facturas o documentos equivalentes	El consultor presentó la factura AN 87 correspondiente al segundo pago, en el plazo requerido por el supervisor.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago
Anexos	Informes	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago
Periodo certificado por parte del supervisor 17/09/2025 al 15/11/2025	Certificación de cumplimiento	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Documento certificación de aportes seguridad social y parafiscales	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Soportes Segundo Pago
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	3001238103	N/A

PAGO Nro. 3		
Requisitos	Descripción	Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
Facturas o documentos equivalentes	El consultor presentó la factura AN 90 correspondiente al tercer pago, en el plazo requerido por el supervisor.	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago
Anexos	Informes	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago
Periodo certificado por parte del supervisor 16/11/2025 al 5/12/2025	Certificación de cumplimiento	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Documento certificación de aportes seguridad social y parafiscales	SECOP II – Contrato electrónico - Documentos de ejecución del contrato – Tercer pago

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	3001389291	N/A

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día 21 de noviembre de 2025, la cual se constituyó así:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
21-44-101474533	Cumplimiento del contrato	$ 122.508.600	09/07/2025	15/06/2026
21-44-101474533	Pago de salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales	$ 40.836.200	09/07/2025	15/12/2028
21-44-101474533	Calidad del servicio	$ 81.672.400	15/12/2025	15/12/2026

4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato tuvo las siguientes modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
Aumento en el plazo de ejecución	30/10/2025	1 mes(es) y 5 día(s) calendario para un total de 5 meses 5 días calendario	1 mes y 5 días calendario para un total de 5 meses 5 días calendario	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39664703&isFromPublicArea=True&isModal=False

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME FINAL	El(la) contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato.	**X**
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad, con oportunidad y diligencia.	**X**
	Que el (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	**X**
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	**X**
	Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	**X**

6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES

No aplica

7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO

Se deja constancia que, durante la ejecución contractual no se materializó riesgo alguno y que no se presentó siniestro que hubiese afectado la garantía única de cumplimiento que amparó el contrato. Tampoco se evidenció requerimiento alguno por incumplimiento.

8. OBSERVACIONES

Se deja constancia con la suscripción de este informe final de supervisión que, las obligaciones y actividades fueron cumplidas por parte del contratista y recibidas a satisfacción por la Entidad, según consta en los documentos de ejecución del contrato.

El aval financiero fue otorgado por la Subdirección Financiera, a través de correo electrónico del 20 de diciembre de 2025, el cual hace parte integral del presente informe.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4220000-765-2025

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de TRESCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($306,271,500.00) incluido IVA, por concepto de la ejecución del Contrato de Consultoría No. 4220000-765-2025, y que la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., le adeuda la suma de CIENTO DOS MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($102,090,500.00) incluido IVA.

9. FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	FIRMA
Guiomar Adriana Vargas Tamayo	Directora Distrital de Calidad del Servicio (e) Encargo realizado por medio de la Resolución 581 del 22 de diciembre de 2025.	GUIOMAR ADRIANA VARGAS TAMAYO Firmado digitalmente por GUIOMAR ADRIANA VARGAS TAMAYO Fecha: 2025.12.26 15:58:29 -05'00'

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	FIRMA
Claudia Ruiz Marín	Profesional Especializado -Apoyo componente técnico	
Sandra Liliana Casas Acevedo	Contratista - Apoyo en el componente jurídico	